



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y de Vicepresidencia, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios objetivos que sigue su Consejería para determinar el orden de las presentaciones de los ayuntamientos asturianos en el marco de FITUR?.

Palacio de la Junta General, 4 de enero de 2026

Sandra Camino Rodríguez